

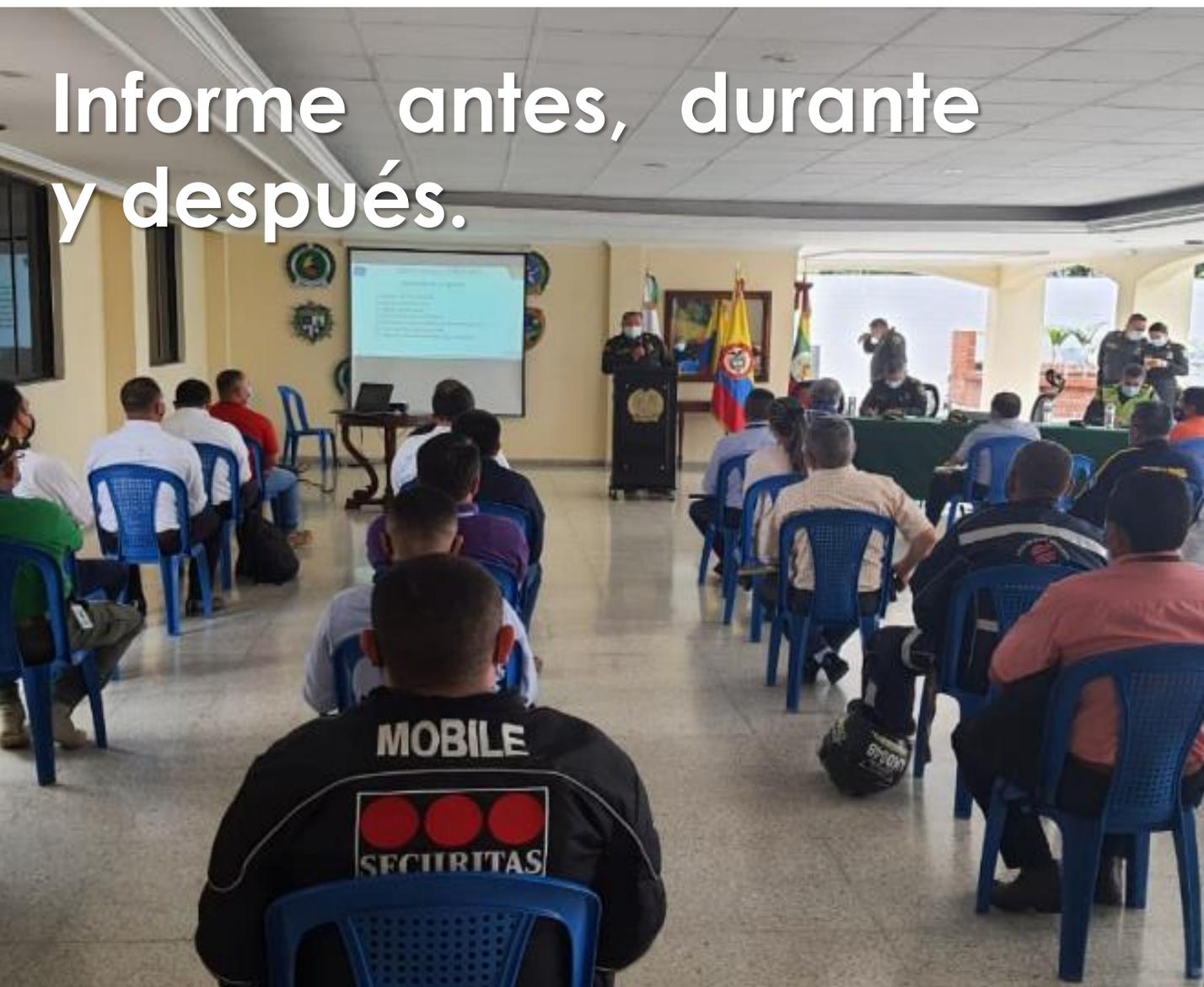
Mesa de Dialogo con la comunidad



Estrategia de fortalecimiento para rendir cuentas 2021

— Vigencia 2021 —

Informe antes, durante y después.



Coronel **JOVANI ALEXANDER BENAVIDES QUIMBAYO**
Comandante Policía Metropolitana de Ibagué



Mesa de Dialogo con la comunidad



Contenido

Pág.

Introducción

4

Relación del Equipo Líder de la Mesa de Dialogo Con enfoque en derechos Humanos y Paz

5

Segmentación de los Grupos de Valor e Interés, líderes comunales y mujeres en estado de vulnerabilidad

6

Banner de publicación de la Mesa de Diálogo con enfoque en derechos humanos y paz.

8

Link en el cual reposa el informe previo a la mesa de diálogo

9

Presentación realizada con los temas mínimos para rendir cuentas y los temas de interés

10





Mesa de Dialogo con la comunidad

Contenido

Pág.

Conclusiones

22

Compromisos

23

Organización y logística

24

Contenidos de la jornada de
diálogo

25

Evidencias del ejercicio de control
social frente a temas de interés

26

Moderador para el direccionamiento
de la jornada de diálogo

27

Evaluación general del desarrollo de la
jornada de diálogo. Análisis del
entorno (PESTAL)

28





Introducción

La policía Metropolitana de Ibagué, con el propósito de generar una oportunidad donde la sociedad evidencie los resultados de esta unidad policial, de acuerdo con el cumplimiento de la misión o propósito fundamental y como parte de la política de transparencia en concordancia con las directrices emitidas por la Presidencia de la República y el Ministerio de Defensa Nacional, llevo la mesa de dialogo con los integrantes del gremio de seguridad privada para tratar temas de interés general como la ejecución presupuestal, los procesos de contratación, situación logística y de medios, acciones contra la corrupción y delitos que afectan la seguridad ciudadana y la convivencia, permitiendo visibilizar las acciones que se desarrollan para el cumplimiento de los derechos de los ciudadanos y su contribución a la construcción de la paz.

Coronel **JOVANI ALEXANDER BENAVIDES QUIMBAYO**
Comandante Policía Metropolitana de Ibagué



El día 19/05/2021 a las 09:00 horas, se llevó acabo la Mesa de Diálogo con Enfoque en Derechos Humanos y Paz, la cual se había convocado por la página web de la Policía Nacional, con quince días de anterioridad, este evento reunió al gremio de seguridad privada como grupo de valor que dando soportando mediante acta 054 COMAN-PLANES del 19 de mayo del 2021, la participación del siguiente personal.

GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD
MY	FABIAN MAURICIO RUBIANO GUTIERREZ	PLANE
IT	EDWIN YAMEL AMAYA CORZO	PRECI
PT	DANIEL FELIPE CALDERON BURBANO	PLANE
PT	PAULA ANDREA ROMERO LOPEZ	PLANE



Para el desarrollo de la mesa de dialogo fue seleccionado como grupo de valor el gremio de seguridad privada de la Policía Metropolitana de Ibagué, con el fin de generar estrategias que permitan captar información sobre hechos, delitos o conductas que afecten o puedan afectar la tranquilidad y seguridad, aprovechando los recursos técnicos y humanos que posee este gremio, con el fin crear vínculos que mejoren la convivencia y seguridad en la Metropolitana de Ibagué.



- Se establecieron los temas mínimos para rendir cuentas y los temas de interés de los asistentes y mediante comunicado oficial No. GS-2021-033429-METIB, se informó al Comando de la Policía Metropolitana de Ibagué el informe de gestión 2021 con el objetivo de poner de manifiesto los temas a tratar en la mesa de dialogo previo a la realización del evento.
- Para el desarrollo del evento se elaboró el orden de servicios No. 032 / del 22/04/2021 mesa de dialogo con la comunidad gestión 2021 con enfoque en derechos humanos y paz en la Policía Metropolitana de Ibagué en la cual se impartieron las diferentes ordenes e instrucciones al personal.



- El día 02 de mayo de 2021 se realizó la convocatoria a través de las redes pagina web de la Policía Nacional para la realización del evento rendición de cuentas conforme se encuentra en el siguiente link.
- <https://www.policia.gov.co/noticia/invitacion-mesa-dialogo>

Trámites, servicios e información para: Ciudadanos Miembros de la Institución, Pensionados y Familias Empresas

Inicio > EN COMUNIDAD > INVITACIÓN MESA DE DIÁLOGO

Noticias y Actividades Destacadas

- Todas las Noticias
- Actuaciones Paro Nacional
- Lucha Contra la Delincuencia
- Por un País sin Drogas
- Compromiso Ambiental
- En Comunidad
- Policías con Talento

Invitación mesa de Diálogo

Tolima, Ibagué Domingo, 02 de Mayo de 2021

Dirigida al gremio de Seguridad Privada.



La mesa de diálogo con los integrantes del gremio de seguridad privada para tratar temas de interés general como la ejecución presupuestal, los procesos de contratación, situación logística y de medios, acciones contra la corrupción y delitos que afectan la seguridad ciudadana y la convivencia, permitiendo visibilizar las acciones que se desarrollan para el

- Se elaboro el banner del evento y se cargo el informe del antes en la pagina web institucional con el fin pudiera ser descargado por cualquier ciudadano.



Link informe de Gestión:

https://www.policia.gov.co/sites/default/files/descargables/1_informe_antes_de_la_mesa_de_dialogo_o.pdf

Mesa de Diálogo
Gremio de Seguridad Privada

Lugar: Distrito Uno de Policía

Hora: 09:00 de la mañana

Nueva Fecha: miércoles 19 de mayo de 2021

Preside: CR. Jovani Alexander Benavides Quimbayo
Comandante Policía Metropolitana de Ibagué

@Policialbague
Radio Policía Nacional 100.0 Ibagué

www.policia.gov.co

Trámites, servicios e información para: Ciudadanos Miembros de la Institución, Pensionados y Familias Empresas

INICIO · RENDICIÓN DE CUENTAS

- Portada
- Comandante
- Actividades
- Organigrama
- Localización
- Directorio
- Atención al Ciudadano
- Rendición de cuentas

Rendición de cuentas

Audiencia pública de rendición de cuentas

Informe rendición de cuentas METIB 2019

Mesas de diálogo

Informe previo mesa de Diálogo METIB 2021

- El evento se realizó el día 19 de mayo de 2021 a las 09:00 horas, en el Distrito Uno de Policía, ubicado Avenida ferrocarril entre calle 21 y 23, Ibagué-Tolima.



- Se implementaron el uso de los elementos de bioseguridad y se observo el cumplimiento de los diferentes protocolos establecidos por la Policía Metropolitana de Ibagué para evitar el contagio por COVID-19 durante el evento se conto con brigadistas quienes impartieron información frente a las medidas de bioseguridad, aplicaron el gel y el alcohol a la entrada del recinto y tenían tapabocas para entregar a los invitados.



Resultados Operativos: Gracias a la implementación de las diferentes estrategias de prevención y control, que se despliegan en la jurisdicción por parte de todas las modalidades del servicio de Policía, ha permitido que a fecha 30 de abril de 2021, la Policía Metropolitana de Ibagué, obtenga resultados operativos importantes, que aportan a la reducción delictiva de una manera contundente y comprometida para evitar la incidencia de los diversos fenómenos sociales y delictivos que afectan la percepción de seguridad ciudadana.





Lucha Contra el Microtráfico. En búsqueda de disminuir el tráfico, fabricación o porte de estupefacientes en la Metropolitana de Ibagué, se han venido realizando diferentes planes operativos como la incautación de alucinógenos que permiten reducir el consumo de estos elementos, garantizando el libre desarrollo de los derechos humanos, la seguridad y tranquilidad a los habitantes de los municipios Ibagué, Cajamarca, Alvarado y Piedras del departamento del Tolima.





ESTRATEGIAS PREVENTIVAS

Prevención y Educación Ciudadana: Durante el primer trimestre del año 2021, el Grupo de Prevención y Educación Ciudadana, realizó las diferentes de actividades educativas y de sensibilización con el fin de evitar hechos punibles o acciones que afecten la tranquilidad de nuestros ciudadanos.





Red de Participación Cívica: Busca fundamentalmente contribuir al mejoramiento de la seguridad ciudadana, mediante un trabajo conjunto entre empresas, instituciones, entidades y comunidad en general con la Policía Nacional por medio de redes de comunicaciones integradas al “Sistema Integrado de Emergencias y Seguridad 123 SIES”.

Red de participación cívica

JOVANI ALEXANDER BENAVIDES QUIMBAYO
ante Policía Metropolitana de Ibagué

POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ

Red de Participación Cívica

3
Empresas vinculadas

1646
Casos operativos

8,125
Informaciones aportadas



Frentes de Seguridad Ciudadana: De carácter comunitario liderada por la Policía Nacional donde sus integrantes deciden organizarse para mejorar la convivencia y seguridad en zonas urbanas y rurales, contribuyendo a la integración de las comunidades alrededor de proyectos cívicos, culturales, deportivos, ecológicos y de salud.





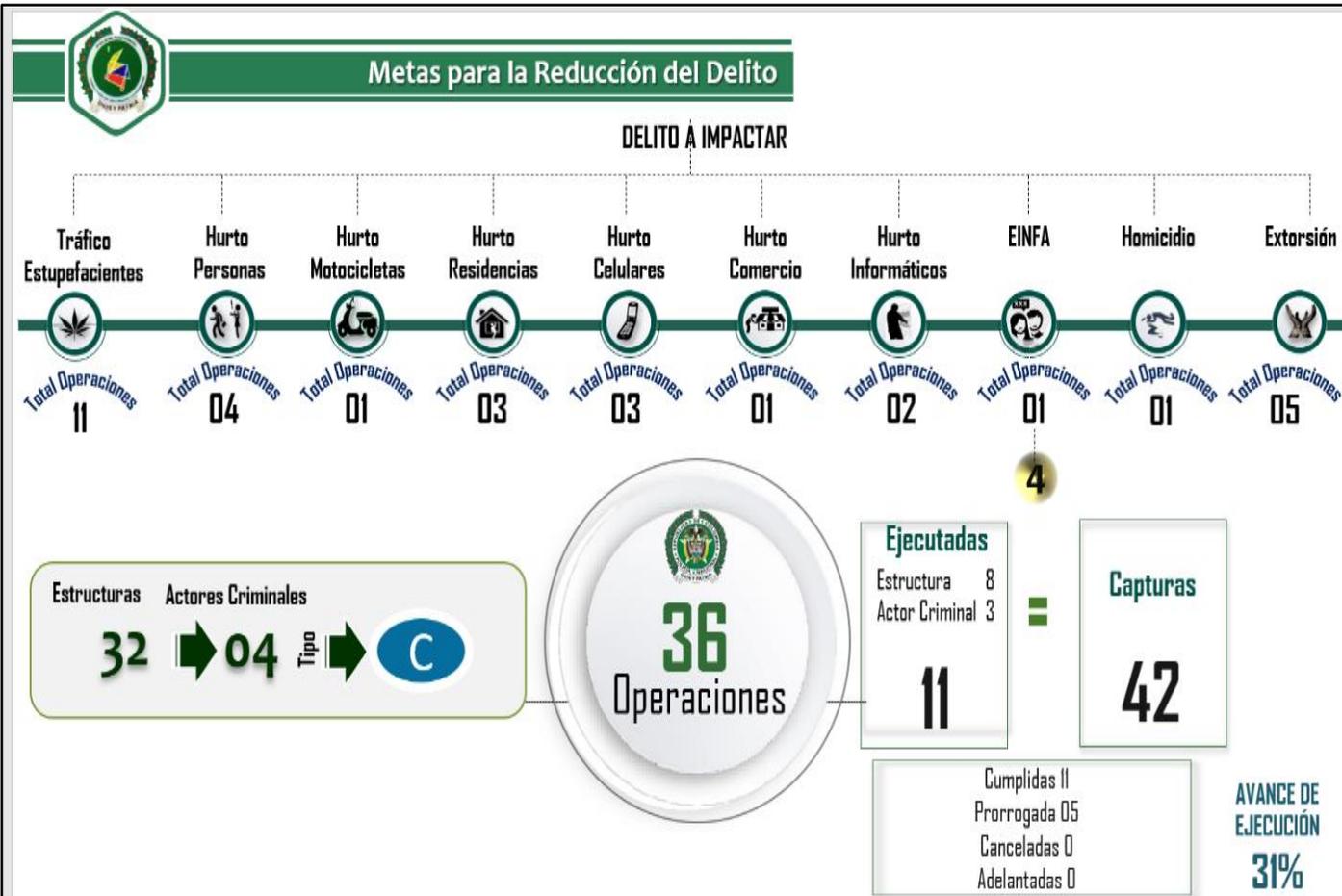
Cívica Infantil y Juvenil: Encargada de apoyar las actividades educativas y sociales que realiza la Policía Nacional en el proceso de integración con la población infantil y juvenil. Para la vigencia presente año, cuenta con 5 grupos de Cívica Infantil y Juvenil integrados por 226 niños, niñas y adolescentes, con quienes se han desarrollado 55 actividades de prevención y educación ciudadana.





ACTIVIDADES OPERATIVAS PARA LA REDUCCION DEL DELITO

Matriz Operación para la Reducción del delito: La Policía Metropolitana de Ibagué constituye una óptima herramienta de seguimiento gerencial articulada con la Fiscalía General de la Nación para garantizar la trazabilidad operacional de los fenómenos delictivos que afectan la seguridad y convivencia ciudadana. Esta matriz operacional para la reducción del delito, ataca las cadenas criminales que afectan la paz y la seguridad de los habitantes de la jurisdicción de la metropolitana.





EJECUCIÓN CONTRACTUAL

La Policía Metropolitana de Ibagué como unidad ordenadora del gasto, ha ejecutado durante la vigencia 2021, de forma eficiente el 44,06% de la totalidad de los contratos, por un valor de \$ 1.038.986.877.48 bajo diferentes modalidades de contratación para la satisfacer las necesidades del servicio de policía, mejorar las infraestructuras policiales y a su vez la calidad de vida y laboral de los funcionarios, con el fin de brindar un servicio que se caracteriza por garantizar los derechos humanos, la tranquilidad y paz de los ciudadanos.





MEJORA CONTINUA

Acciones de Mejora: La Policía Metropolitana de Ibagué viene adelantando las acciones de mejoramiento para la optimización del despliegue de los procesos que ejecuta esta unidad, facilitando el cumplimiento de los requisitos en la Norma Técnica Colombiana ISO 9001, la cual establece el sistema de Gestión de calidad en las organizaciones, de igual manera todas las acciones para la mejora que se están trabajando cuentan con una supervisión minuciosa por parte del área de control interno con el fin de que se lleve a cabo de una manera eficiente y en los tiempos establecidos para su ejecución.





RED DE APOYO Y SOLIDARIDAD

Decreto 356
de 1994

•Se entiende por **EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA**, la sociedad de responsabilidad limitada legalmente constituida, cuyo objeto social consista en la prestación remunerada de servicios de vigilancia y seguridad privada, en la modalidad de vigilancia fija, móvil y/o escoltas, y Transporte de valores.

Ley 675 de
2001

•La cual regula la propiedad horizontal, con el fin de **garantizar** (entre otras) la **seguridad** y la convivencia pacífica en los inmuebles sometidos a ella.

Ley 1920 de
2018

•También llamada «Ley del Vigilante» trajo como principales beneficios: Seguro de vida colectivo; Incentivos vinculación mujeres, personas mayores, condición de discapacidad; Jornada complementaria **12 horas**; Certificado de aptitud psicofísica; Día Nacional de la Vigilancia y Seguridad Privada **26 NOVIEMBRE**



POLITICA MARCO DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

Con el fin de lograr estos objetivos, la Política establece un nuevo modelo de vigilancia y control para el despliegue operacional de la Policía Nacional, concentrándose en la profesionalización del servicio de vigilancia policial, la gestión del conocimiento y la incorporación de nuevas tecnologías, en complementariedad con la vigilancia privada.

El modelo debe integrar la red de participación cívica, las empresas de seguridad y vigilancia privada y las diferentes modalidades de organización ciudadana que existan en las comunidades, en el marco de la Constitución.

VIGILAR E INFORMAR PARA PREVENIR EL DELITO

- Se promoverá la adopción de medidas para facilitar que las empresas debidamente autorizadas por la Superintendencia de Seguridad y Vigilancia Privada, articulen la prestación de sus servicios con la Policía Nacional, a través del nuevo modelo de vigilancia y control para distritos, municipios y veredas seguras y la Red de Participación Cívica. Esto contribuirá a mejorar la capacidad de reacción, interconexión de cámaras de vigilancia, optimizar la comunicación y lograr entornos seguros.



La mesa de dialogo conto con la participación del gremio de seguridad privada, la cual se llevó a cabo el día 19 de mayo del 2021, en las instalaciones de la Metropolitana de Ibagué, dando a conocer a los integrantes de este grupo de interés, frente a la gestión realizada por parte de la Metropolitana de Ibagué, para el cumplimiento de la realización de la mesa de dialogo que busca generar una articulación para el mejoramiento de las relaciones entre la policía nacional y los gremios que aportan de manera solidaria a la preservación de la seguridad y convivencia ciudadana.



#YoProtejoMiPaís





En atención al plan de trabajo de riesgos PTR_OFPLA_001 “plan anticorrupción y de atención al ciudadano”, tarea 220 realizar seguimiento a los compromisos de las mesas de diálogo realizadas, me permito notificar a los señores oficiales Jefes de Dependencias, los compromisos adquiridos por la Policía Metropolitana de Ibagué en la mesa de dialogo con enfoque en Derechos Humanos y paz, realizada el día 19 de mayo de 2021, es de anotar que se debe realizar el seguimiento y elaboración de los soportes documentales que permitan cumplir con las evidencias a cada uno de ellos con el fin de presentarlos en el mes de julio a través de la página web de la Policía Nacional.

Tarea	Fecha inicio	Fecha final	Responsable
1 Dar trámite a las preguntas que no se contestaron durante la audiencia pública Rendición de Cuentas.	21/05/2021	30/06/2021	Jefe OAC
2 Seguir fortaleciendo la relación de la institución con los diferentes gremios, a través de mesas de trabajo mensuales para diseñar estrategias que permitan mitigar los fenómenos criminológicos bajo la observación de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario.			Jefe de prevención y educación ciudadana
3 Informar oportunamente a la Policía Nacional, cualquier situación que afecte y/o lesione los derechos fundamentales de las personas en la jurisdicción de la Policía Metropolitana de Ibagué.			Jefe de prevención y educación ciudadana
4 En Coordinación con le Red de Participación Cívica, capacitar al personal de guardas y supervisores de las diferentes empresas de vigilancia y seguridad privada, sobre la importancia de garantizar los derechos fundamentales a las personas en cada uno de los procedimientos que surjan con ocasión del servicio de vigilancia.			Jefe de prevención y educación ciudadana



- El evento se realizó el día 20 de mayo de 2021 a las 09:00 horas, en el auditorio parque del agua, ubicado Avenida ferrocarril entre calle 21 y 23, Ibagué-Tolima.

En coordinación con el grupo logístico, se llevó a cabo la adecuación del lugar del evento acorde a los protocolos de bioseguridad para la contención del COVID-19, suministrando a los participantes tapabocas y desinfección de manos. De igual manera Telemática, dispuso de los medios tecnológicos para la proyección de la exposición de los temas a tratar en la mesa de dialogo.



Durante la realización del evento se utilizó lenguaje claro, comprensible e incluyente por parte del de los expositores ya que, en la sala de conexión, se encontraban personas que en algunos casos desconocen la terminología policial, se les brindó con claridad total de la información de la gestión realizada por la Policía Metropolitana de Ibagué, frente a la gestión 2021, de igual forma los participantes pudieron expresar su opinión de forma presencial.



En el transcurso de la reunión 5 personas intervinieron dando su opinión frente al servicio, realizando racionamientos al trabajo que se viene realizando con las diferentes empresas de vigilancia privada exaltando las actividades de acampamiento que impactan directamente la seguridad y convivencia de los ciudadanos, estableciendo estrategias que contribuyan a la optimización, focalización y ejecución adecuada de los instrumentos para contrarrestar la definitividad.



Para el evento fue designado el señor Intendente Edwin YAMEL AMAYA CORZO como facilitador y moderador para que todos los asistentes pudieran manifestar su opinión y realizará la interlocución con los participantes.

Durante la realización del evento no se presentaron problemas técnicos, lo cual se ejecutó sin ningún contratiempo.



	Ambiente	Observación
P	Político	Actualmente la situación que se vive en el país en temas sociales y de protesta, direccionaron el evento hacia temas de interés diferentes a los cuales normalmente se presentan como el hurto, consumo de estupefacientes entre otros factores inicialmente analizados.
E	Económico	<p>En temas económicos el evento no demandó gastos, toda vez que se llevó a cabo dentro de las instalaciones Policiales del Distrito Uno de la Metropolitana de Ibagué.</p> <p>Para la adecuación del lugar se necesitó 01 vehículos para los elementos logísticos.</p> <p>Los elementos de bioseguridad que se fueron utilizados 1 caja de tapabocas por 50 Unidades, 100 ml de alcohol, 02 dispensadores de gel.</p>
S	Social	<p>Se realizó una caracterización a los grupos de valor e interés, identificado el gremio de seguridad privada ya que este aporta información esencial que sirve para la presentación del servicio de policía.</p> <p>1. Sector gremial</p>
T	Tecnológico	Para el desarrollo de este evento se utilizó, 02 computadores, 01 un parlante con su respectivo micrófono, 01 un video vea, el cual fue instalado por funcionarios de Telemática.
A	Ambiental	Teniendo en cuenta que actualmente nos encontramos en el tercer pico de la pandemia, se dispuso de las medidas de bioseguridad al ingreso del evento con dos dispensadores de gel, una caja de tapabocas y la capacitación por parte de los brigadistas para evitar la propagación del COVID-19.
L	Legal	El evento se desarrolló de acuerdo a las medidas de bioseguridad establecidas, de igual forma se cumplieron las recomendaciones frente a la organización de este tipo de eventos.



Gracias